



Resolución del Tribunal calificador (Tribunal n.º 114) de las pruebas selectivas convocadas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares DE LOS OPIS, Especialidad: "Investigación en Fiebres hemorrágicas virales Humanas", convocadas por Resolución de 9 de Julio de 2018 (B.O.E. de 19 de Julio de 2018).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día de la fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer públicas las puntuaciones de los aspirantes que han superado la primera fase de concurso, según se consigna a continuación:

Especialidad: "Investigación en Fiebres hemorrágicas virales Humanas"						
DNI	Apellidos, Nombre	Apartado A	Apartado B	Apartado C	Total Primera Fase de Concurso*	
507...	FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA DOLORES	9,3	6,9	5,5	21,7	
540...	NEGREDO ANTÓN, ANA ISABEL	14,9	6,9	5,8	27,6	

*La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b) y c), siendo necesario alcanzar 20 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso. El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja en cada uno de los apartados.

2. Convocar, a los aspirantes que han superado la primera fase de concurso, en la Escuela Nacional de Sanidad, Pabellón 7-8 dentro del campus del Instituto de Salud Carlos III, sito en la Avenida de Monforte de Lemos nº 5 (Madrid), para realizar la segunda fase de concurso, el próximo día 30 de Abril de 2019 a las 10:00 horas.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Igualmente se hace constar que contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es) y en el tablón de anuncios del Centro Nacional de Sanidad Ambiental.

Lo que se publica en Madrid, a 01 de Abril de 2019

El Presidente del Tribunal Calificador,



Fdo.: Julio Vázquez Moreno